



Asamblea General

Distr. general
18 de septiembre de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones
Comisión Política Especial y de Descolonización
(Cuarta Comisión)

Asignación de temas del programa a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Nota de la Secretaría

1. En la segunda sesión plenaria de su septuagésimo quinto período de sesiones, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General adoptó decisiones sobre la asignación de los temas del programa (véase [A/75/252](#)), entre otras, a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (véase el anexo).
2. Se señalan a la atención de la Comisión las partes pertinentes de las secciones III y IV del informe de la Mesa ([A/75/250](#)) relativas a los programas de las Comisiones Principales, así como las recomendaciones sobre la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del mismo informe. Las recomendaciones también fueron aprobadas por la Asamblea General en su segunda sesión plenaria.



Anexo

Asignación de temas a la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

1. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales [tema 5].

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

2. Efectos de las radiaciones atómicas [tema 50].
3. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos [tema 51].
4. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente [tema 52].
5. Informe del Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados [tema 53].
6. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos [tema 54].
7. Examen amplio de las misiones políticas especiales [tema 55].
8. Cuestiones relativas a la información [tema 56].
9. Información sobre los Territorios No Autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas [tema 57].
10. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos [tema 58].
11. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas [tema 59].
12. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos [tema 60].
13. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales [tema 61].

I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

14. Revitalización de la labor de la Asamblea General [tema 126].
15. Planificación de los programas [tema 142].